



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Proyecto:

75-23. Centros de Desarrollo Comunitario DIF Pilares

Indicador:

05A1.- Emitir convocatoria de DIF Pilares.

Medio de Verificación:

RELACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS EMITIDAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Ubicación Física:

Oficina de Desarrollo Comunitario

Lic. Roque Rivera Gutierrez.

Jefa de Departamento de Asistencia
Alimentaria y Nutrición

Mtra. María Norma Sarmiento Bahena

Directora de Atención a Grupos Prioritarios

ENERO 2026



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN**

PROGRAMA: 75-23. Centros de Desarrollo Comunitario DIF Pilares.

OBJETIVO: 05A1. Emitir convocatoria de DIF Pilares.

Mes: Enero 2026

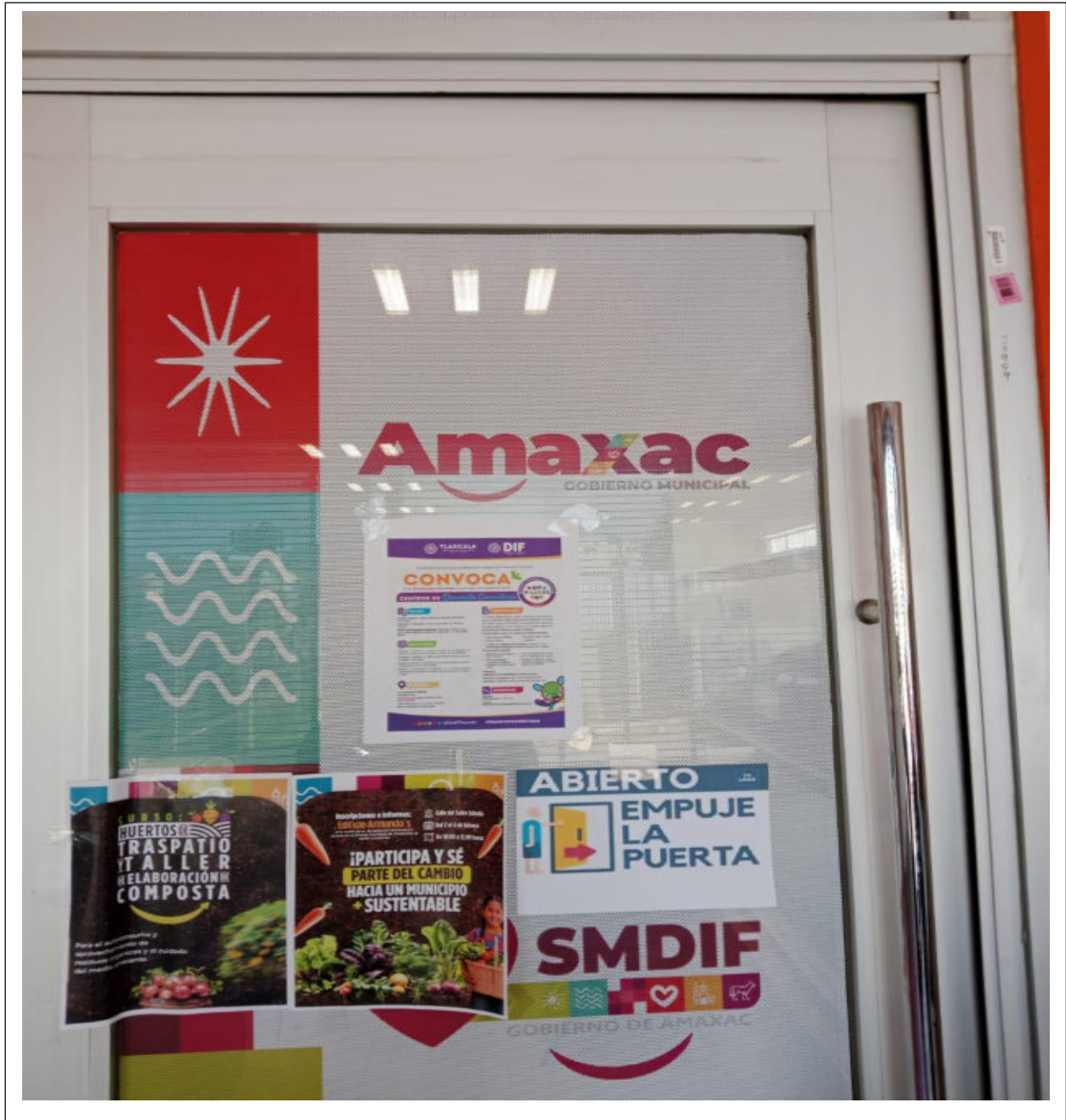
N°	MUNICIPIO	CONVOCATORIA
1	Amazac de Guerrero	
2	Apetlatlán de Antonio Cervantes	
3	Allangotepac	
4	Allzaneca	
5	Aplaco	
6	Calpulalpan	
7	El Carmen Tequexquiltla	
8	Cuapaxtlá	
9	Cuaxomulco	
10	Chiautempan	
11	Muñoz de Domingo Arenas	
12	Españita	
13	Humanitas	
14	Hueyatlalpan	
15	Ixtaculxilla de Mariano Matamoros	
16	Ixtenco	
17	Mazatecacocha de José María Morelos	
18	Carita de Juan Cuamatzi	
19	Tapetillo de Lardizabal	
20	Sancetón de Lázaro Cárdenas	
21	Nanacamilpa de Mariano Añista	
22	Acuamania de Miguel Hidalgo	
23	Nativitas	
24	Panotla	
25	San Pablo del Monte	
26	Santa Cruz Tlaxcala	
27	Tenancingo	
28	Teotlaxcalco	
29	Tepayanco	
30	Tehuacan	
31	Tehuacan de la Solidaridad	
32	Tehuacan	
33	Tlaxcala	
34	Tlaxco	
35	Tzacolán	
36	Tlatlac	
37	Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	
38	Trompantepec	
39	Xaloztlan	
40	Xaltocan	
41	Papalotla de Xicohténcatl	
42	Xicohténcatl	
43	Yauhquemehcan	
44	Zacatelco	
45	Benito Juárez	
46	Emiliano Zapata	
47	Lázaro Cárdenas	
48	La Magdalena Tlaltelulco	
49	San Damián Texótlac	
50	San Francisco Tlalanohcan	
51	San Jerónimo Zacualpan	
52	San José Teacalco	
53	San Juan Huactlincan	
54	San Lorenzo Axocomanilla	
55	San Lucas Tecapilla	
56	Santa Ana Nopalucan	
57	Santa Apolonia Teacalco	
58	Santa Catalina Ayometla	
59	Santa Cruz Quilichila	
60	Santa Isabel Xiloxotitlan	
	Total:	60


LIC. ROQUE RIVERA GUTIERREZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

CONVOCATORIA

AMAXAC DE GUERRERO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



ATLANGATEPEC





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



ATLTZAYANCA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



APIZACO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

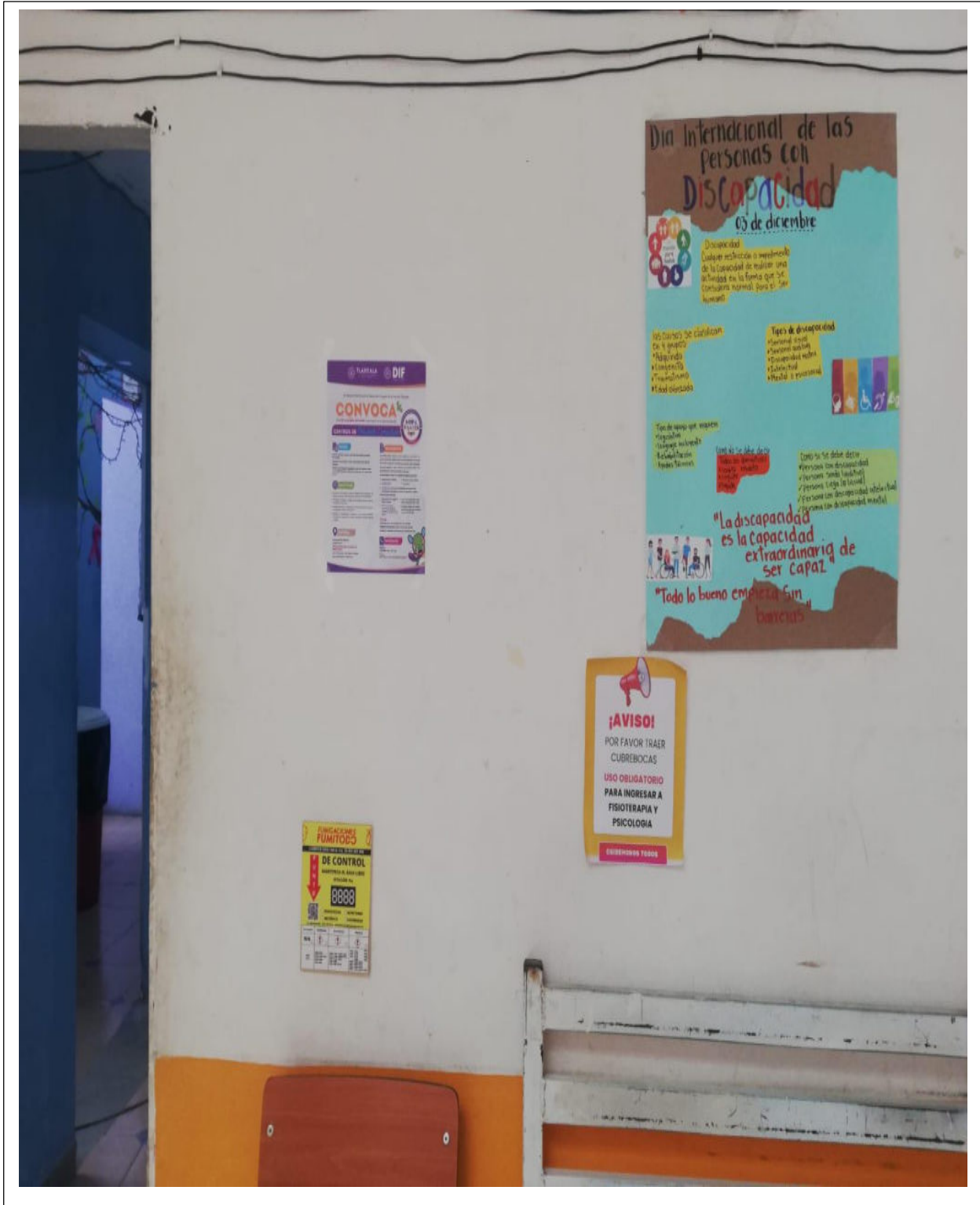
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



CALPULALPAN



EL CARMEN TEQUEXQUITLA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



CUAPIAXTLA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



CUAXOMULCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



CHIAUTEMPAN



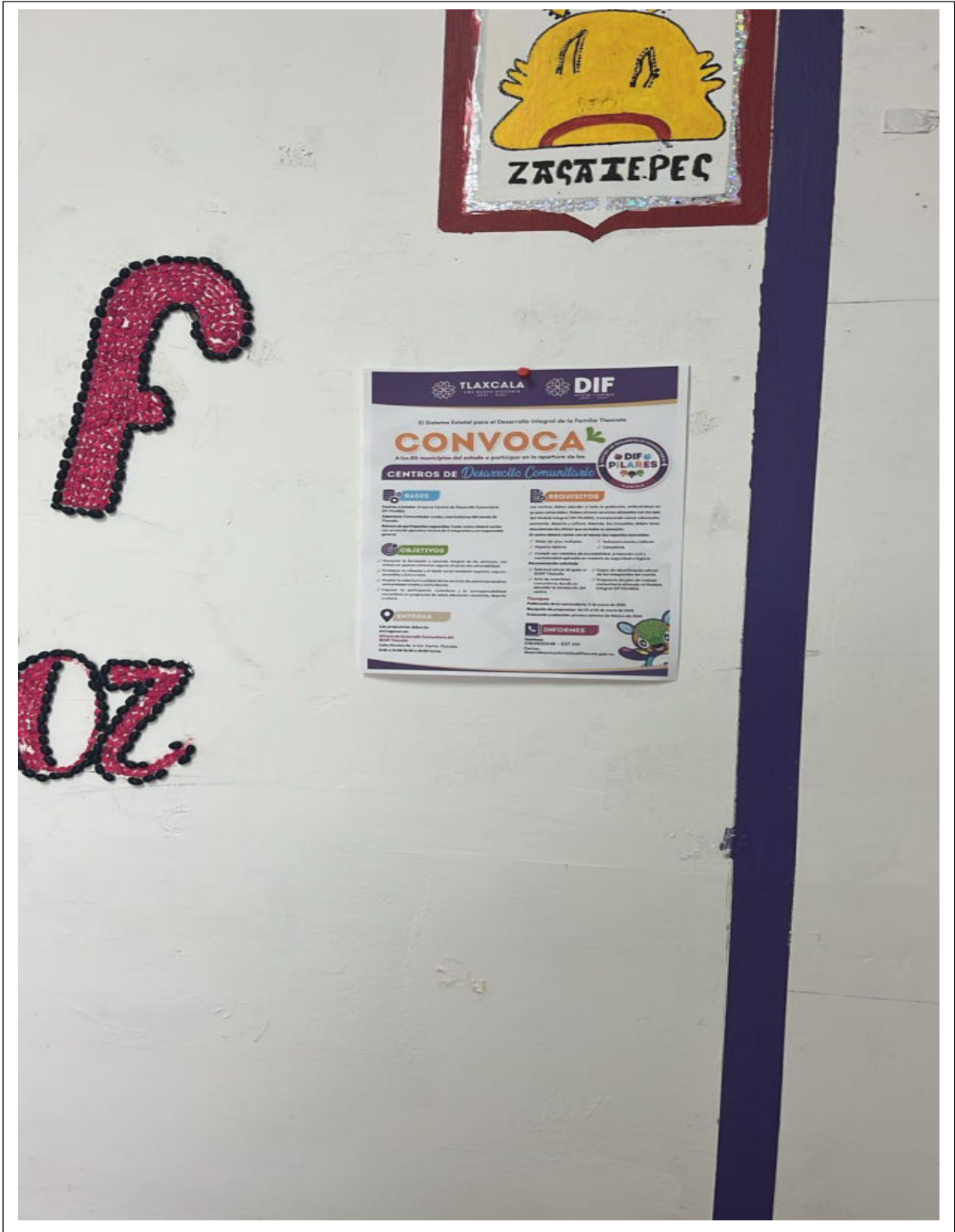


DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS



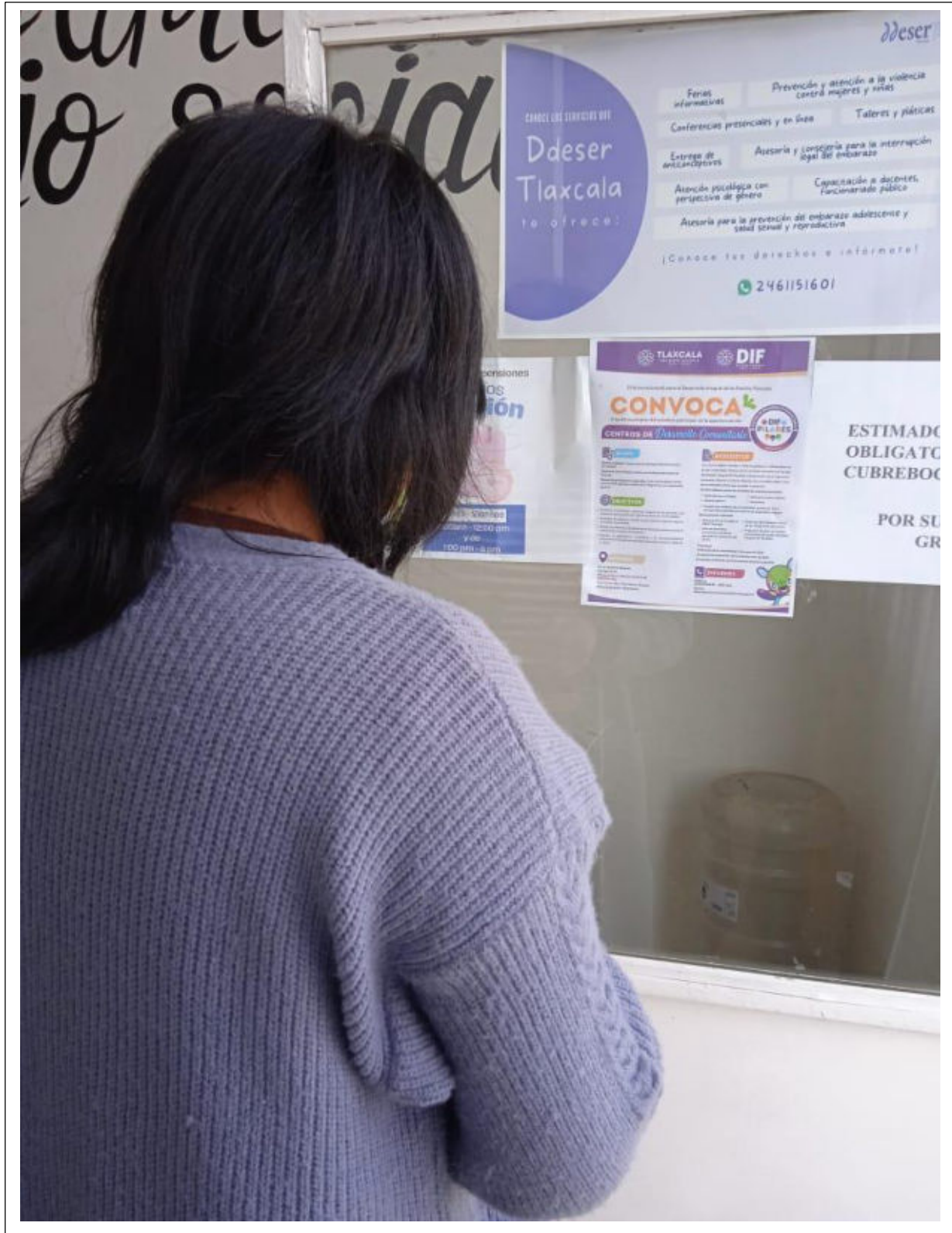


ESPAÑITA



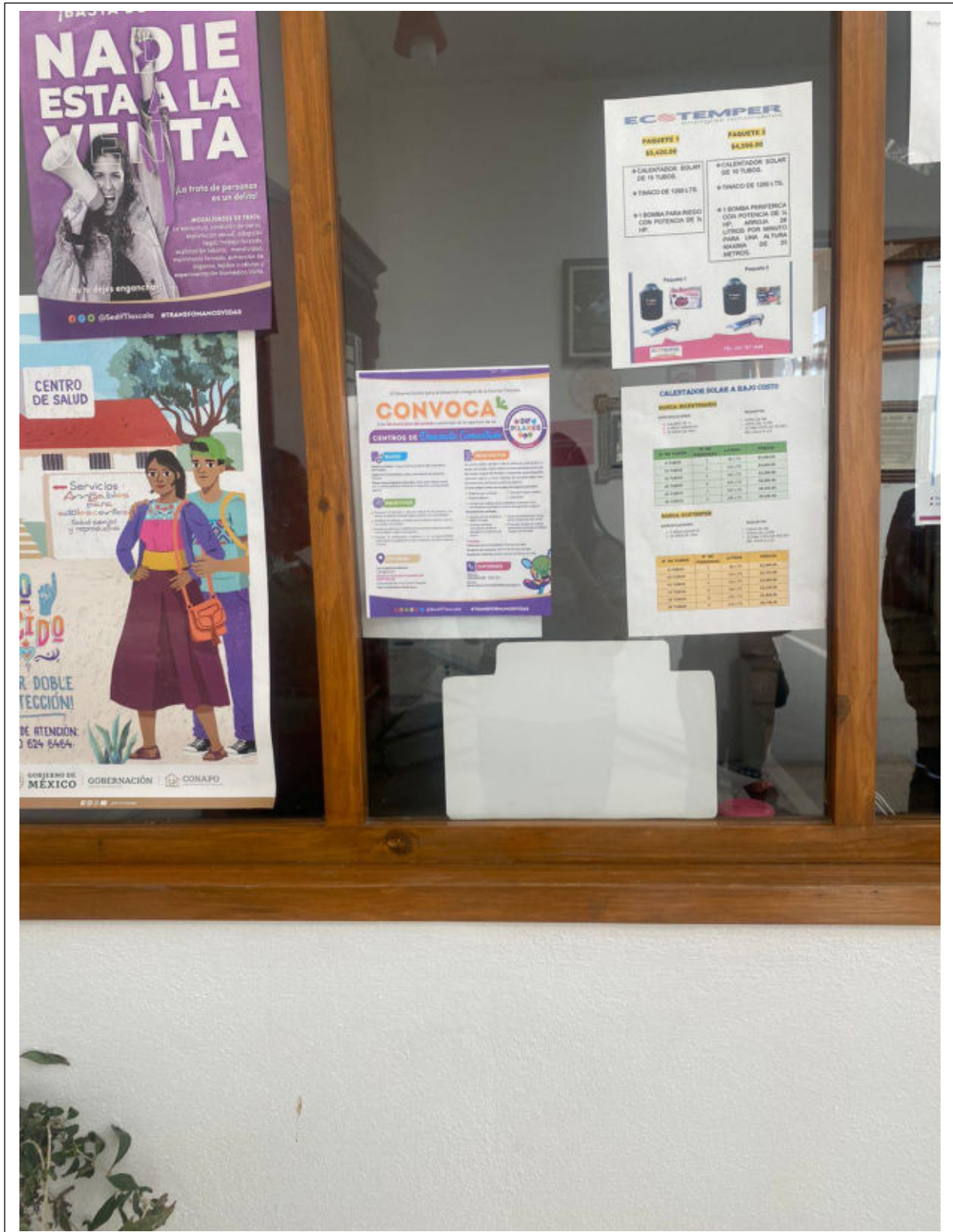


HUAMANTLA





HUEYOTLIPAN

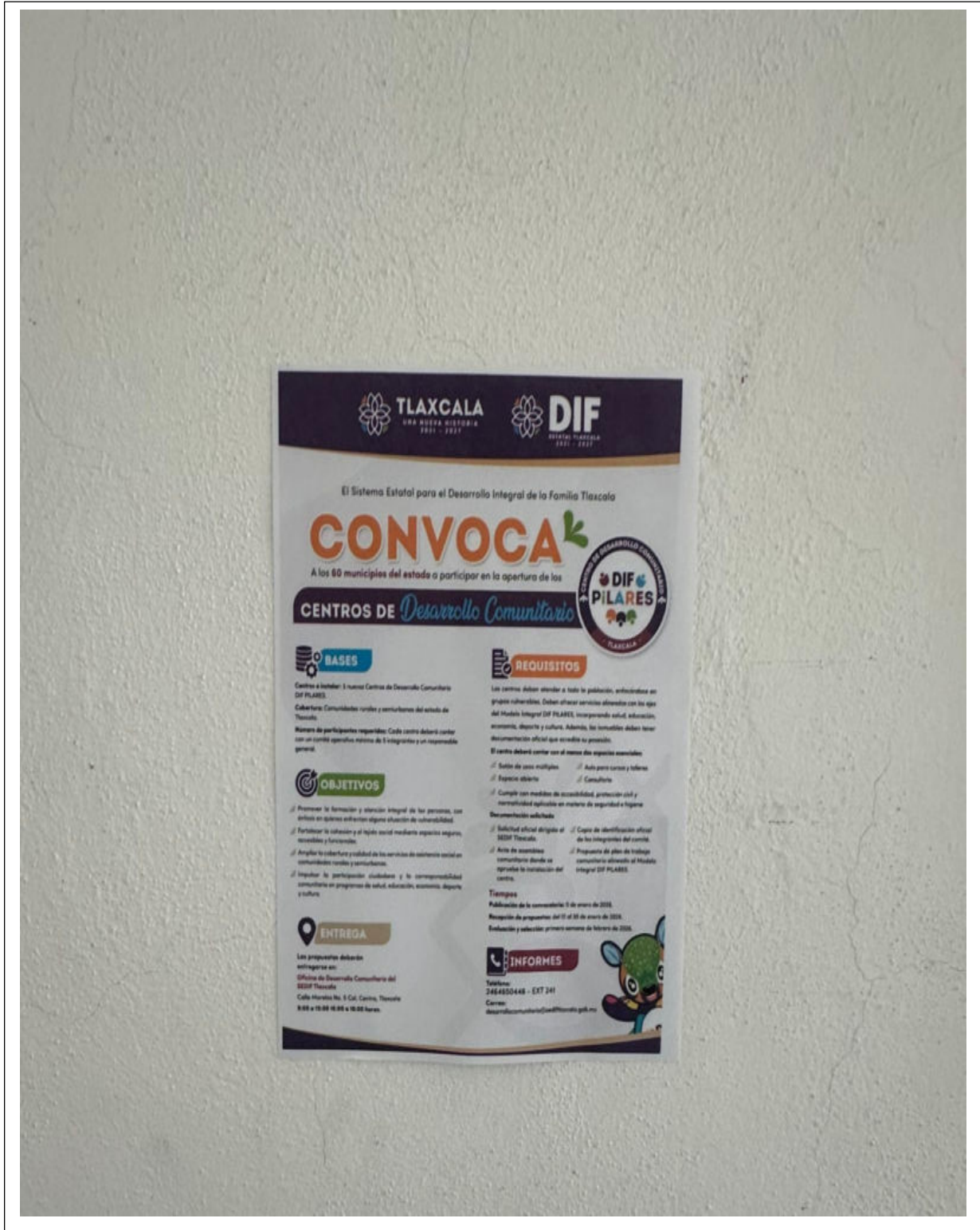




IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS



IXTENCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

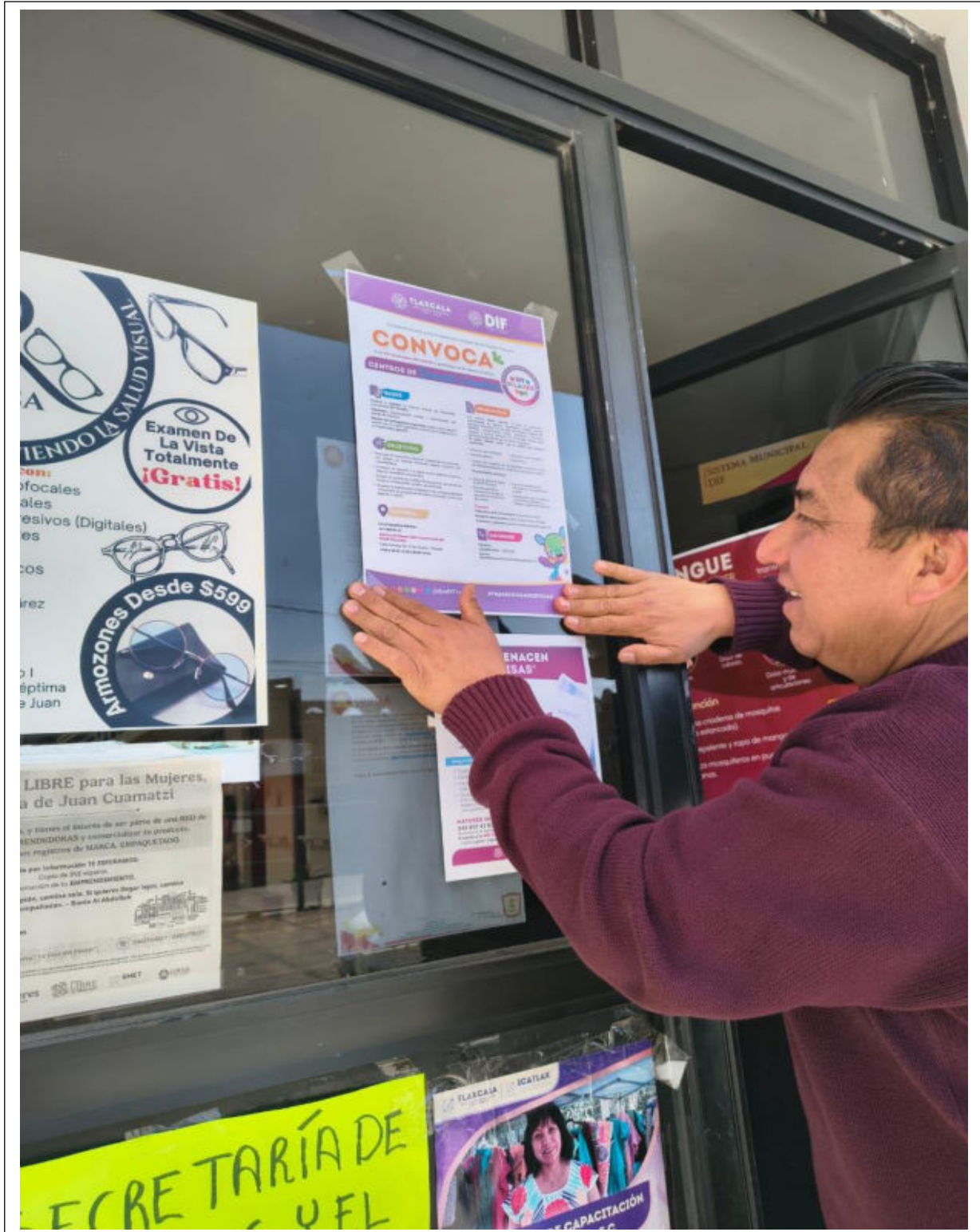


MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA





CONTLA DE JUAN CUAMATZI





DIF
ESTATAL TLAXCALA

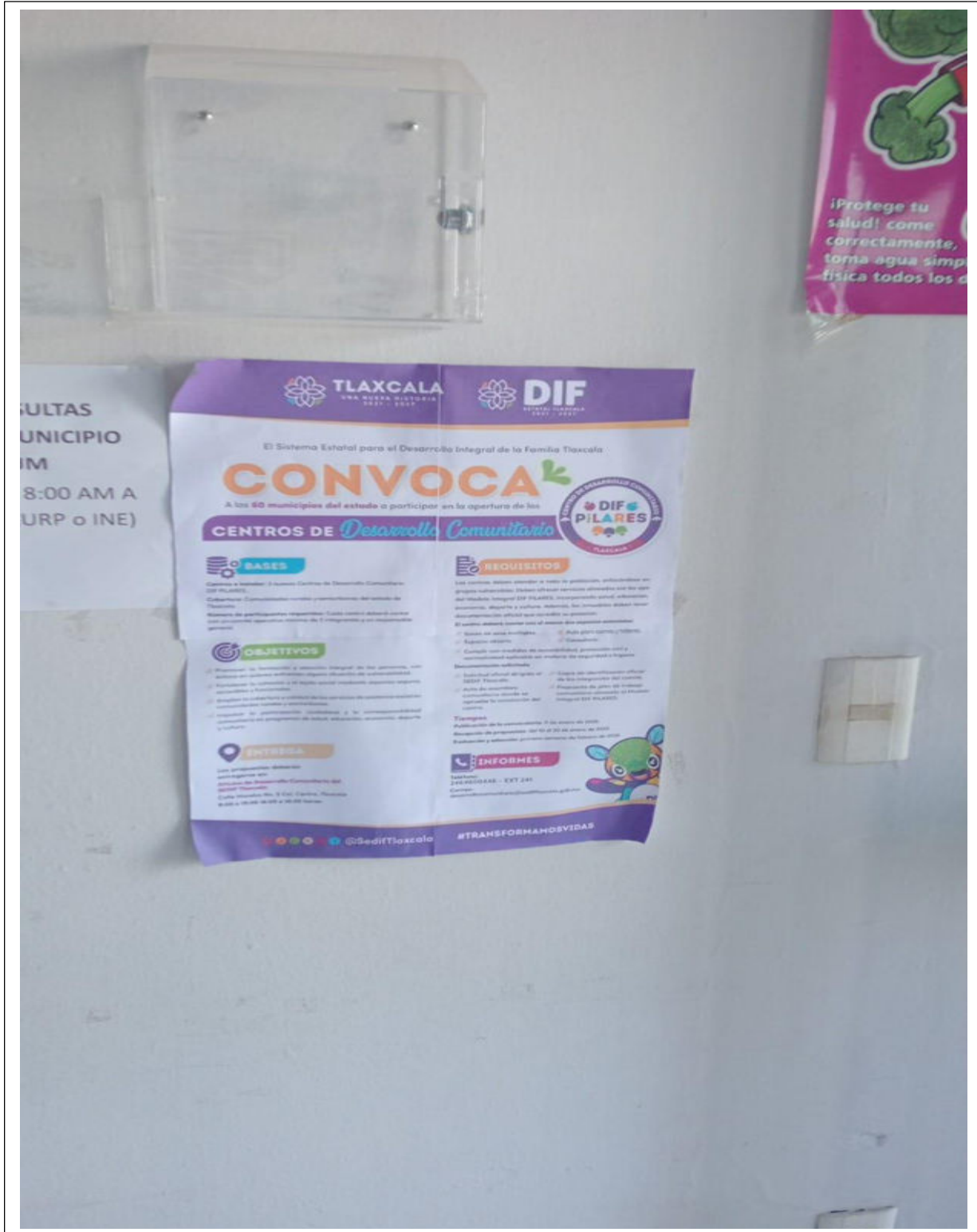
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TEPETITLA DE LARDIZÁBAL



SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS





NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA



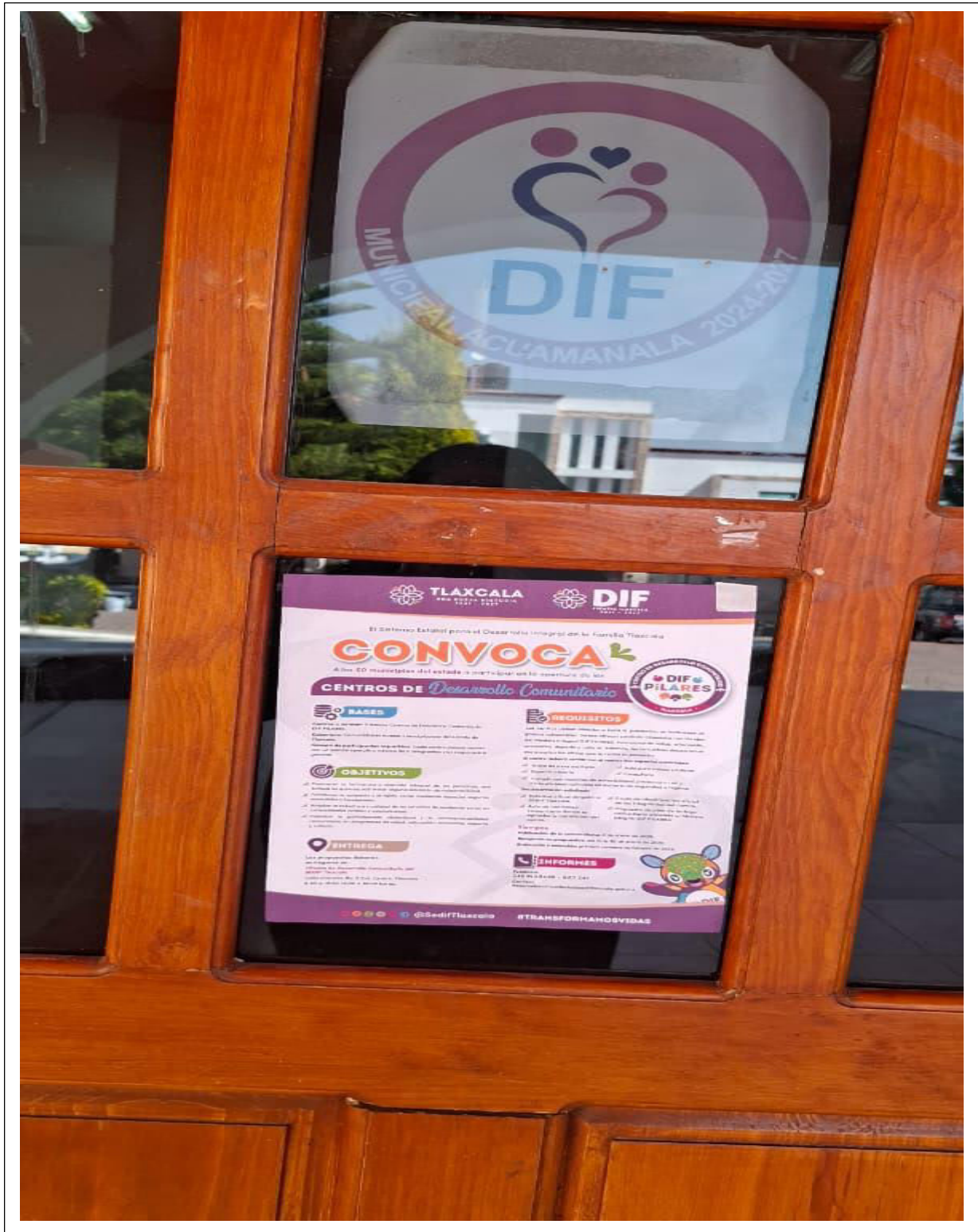


DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



NATIVITAS





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



PANOTLA



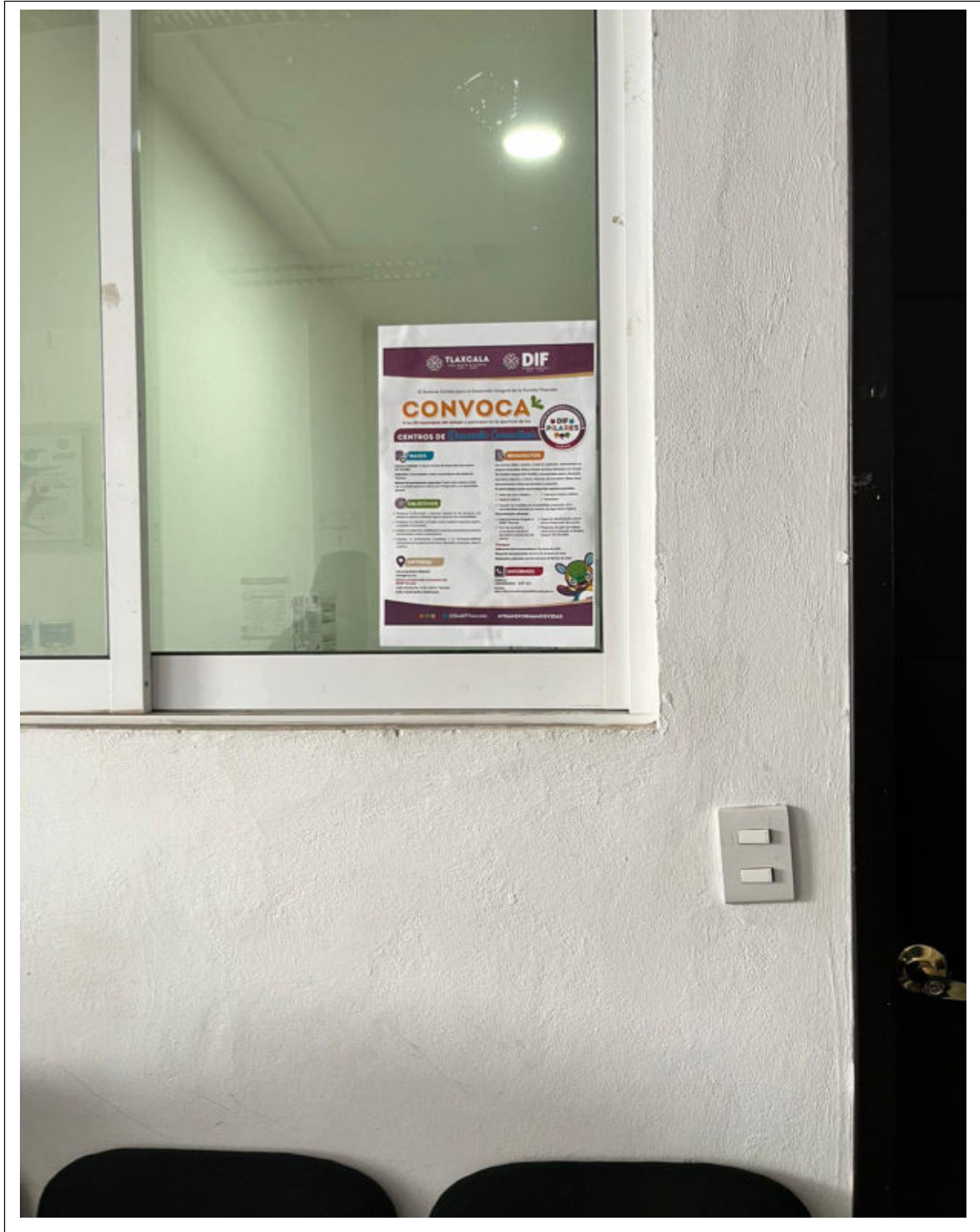


DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SAN PABLO DEL MONTE





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SANTA CRUZ TLAXCALA




TENANCINGO

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala

CONVOCA

A los 60 municipios del estado a participar en la apertura de los

CENTROS DE Desarrollo Comunitario



BASES

Centros a instalar: 3 nuevos Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES.

Cobertura: Comunidades rurales y semiurbanas del estado de Tlaxcala.

Número de participantes requeridos: Cada centro deberá contar con un comité operativo mínimo de 5 integrantes y un responsable general.

OBJETIVOS

- Promover la formación y atención integral de las personas, con énfasis en quienes enfrentan alguna situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la cohesión y el tejido social mediante espacios seguros, accesibles y funcionales.
- Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de asistencia social en comunidades rurales y semiurbanas.
- Impulsar la participación ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria en programas de salud, educación, economía, deporte y cultura.

ENTREGA

Las propuestas deberán entregarse en:
Oficina de Desarrollo Comunitario del SEDIF Tlaxcala

REQUISITOS

Los centros deben atender a toda la población, enfocándose en grupos vulnerables. Deben ofrecer servicios alineados con los ejes del Modelo Integral DIF PILARES, incorporando salud, educación, economía, deporte y cultura. Además, los inmuebles deben tener documentación oficial que acredite su posesión.

El centro deberá contar con al menos dos espacios esenciales:

- Salón de usos múltiples
- Aula para cursos y talleres
- Espacio abierto
- Consultorio

Cumplir con medidas de accesibilidad, protección civil y normatividad aplicable en materia de seguridad e higiene.

Documentación solicitada

- Solicitud oficial dirigida al SEDIF Tlaxcala
- Copia de identificación oficial de los integrantes del comité
- Acta de asamblea comunitaria donde se aprueba la instalación del centro.
- Propuesta de plan de trabajo comunitario alineado al Modelo Integral DIF PILARES.

Tiempos


Publicación de la convocatoria: 5 de enero de 2026.

Recepción de propuestas: del 10 al 30 de enero de 2026.

Evaluación y selección: primer semana de febrero de 2026.

INFORMES

Teléfono:
2464850446 - EXT 241





HONOR X8a
100MP Ultra Camera

TEOLOCHOLCO

INFORMES: Lic. Isabel Nava Rosete

Teléfono: 2461194951

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala

CONVOCA

A los 60 municipios del estado a participar en la apertura de los

CENTROS DE *Desarrollo Comunitario*

BASES

Centros a instalar: 3 nuevos Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES.

Cobertura: Comunidades rurales y semirurbanas del estado de Tlaxcala

Número de participantes requeridos: Cada centro deberá contar con un comité operativo mínimo de 5 integrantes y un responsable general.

REQUISITOS

Los centros deben atender a toda la población, enfocándose en grupos vulnerables. Deben ofrecer servicios alineados con los ejes del Modelo Integral DIF PILARES, incorporando salud, educación, economía, deporte y cultura. Además, los inmuebles deben tener documentación oficial que acredite su posesión.

El centro deberá contar con al menos dos espacios esenciales:

- ✓ Salón de usos múltiples
- ✓ Aula para cursos y talleres
- ✓ Espacio abierto
- ✓ Consultorio

Cumplir con medidas de accesibilidad, protección civil y normatividad aplicable en materia de seguridad e higiene

Documentación solicitada:

- ✓ Solicitud oficial dirigida al SEDIF Tlaxcala
- ✓ Copia de identificación oficial de los integrantes del comité.
- ✓ Acta de asamblea comunitaria donde se apruebe la instalación del centro.
- ✓ Propuesta de plan de trabajo comunitario alineado al Modelo Integral DIF PILARES.

OBJETIVOS

- ✓ Promover la formación y atención integral de las personas, con énfasis en quienes enfrentan alguna situación de vulnerabilidad.
- ✓ Fortalecer la cohesión y el tejido social mediante espacios seguros, accesibles y funcionales.
- ✓ Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de asistencia social en comunidades rurales y semirurbanas.
- ✓ Impulsar la participación ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria en programas de salud, educación, economía, deporte y cultura.


ENTREGA


Las propuestas deberán entregarse en:

Oficina de Desarrollo Comunitario del SEDIF Tlaxcala
 Calle Morelos No. 5 Col. Centro, Tlaxcala
 9:00 a 15:00 16:00 a 18:00 horas.

INFORMES

Teléfono: 2464850446 - EXT 241
 Correo: desarrollocomunitario@sediftlaxcala.gob.mx




[@SedifTlaxcala](https://www.instagram.com/SedifTlaxcala)
#TRANSFORMAMOSVIDAS

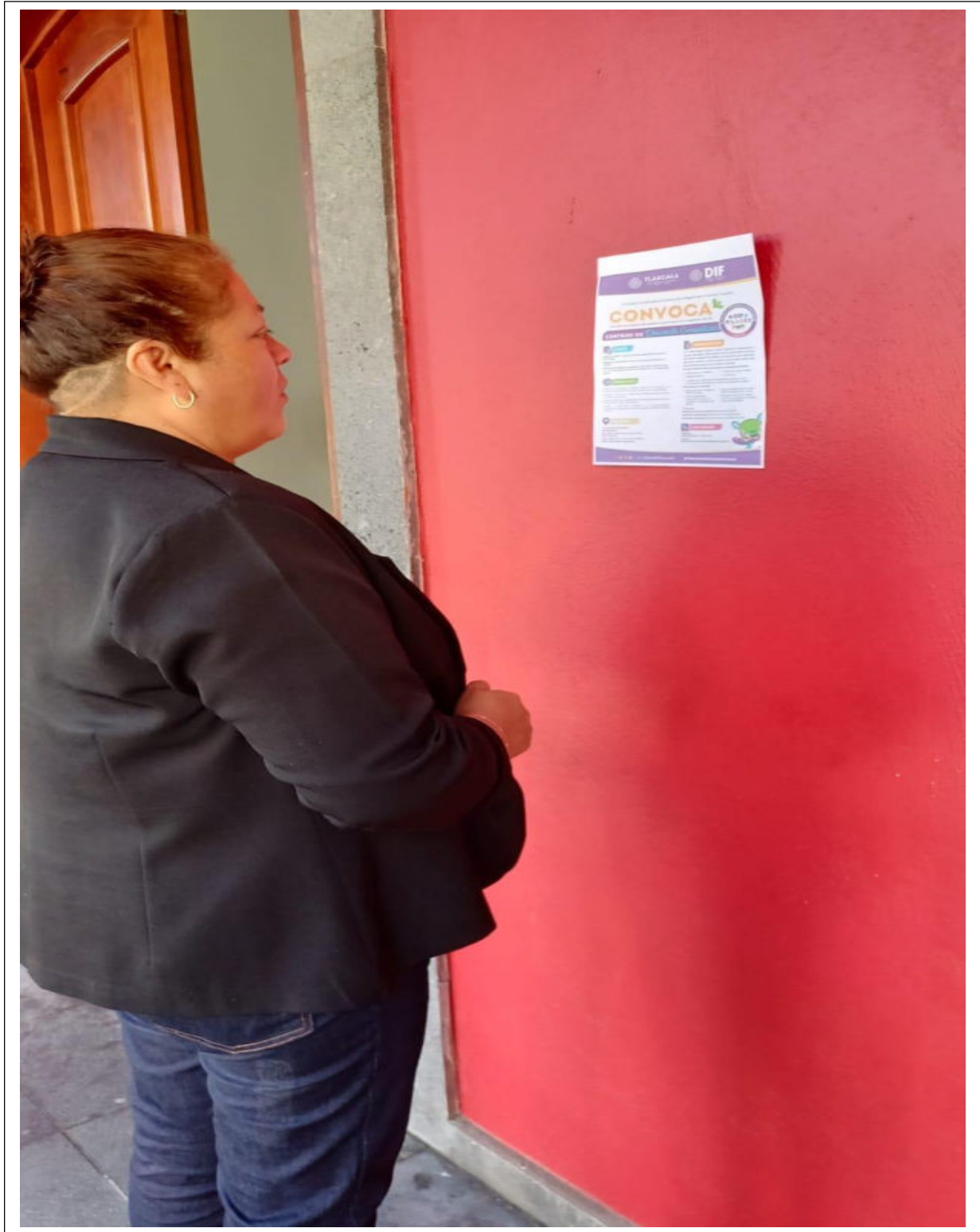


DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TEPEYANCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TERRENATE





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TETLA DE LA SOLIDARIDAD





TETLATLAHUCA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TLAXCALA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TLAXCO





TOCATLÁN



ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala

CONVOCA

A los **60 municipios del estado** a participar en la apertura de los

CENTROS DE *Desarrollo Comunitario*

BASES

Centros a instalar: 3 nuevos Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES.
Cobertura: Comunidades rurales y semiurbanas del estado de Tlaxcala.
Número de participantes requeridos: Cada centro deberá contar con un comité operativo mínimo de 5 integrantes y un responsable general.

OBJETIVOS

- Promover la formación y atención integral de las personas, con énfasis en quienes enfrentan alguna situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la cohesión y el tejido social mediante espacios seguros, accesibles y funcionales.
- Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de asistencia social en comunidades rurales y semiurbanas.
- Impulsar la participación ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria en programas de salud, educación, economía, deporte y cultura.

REQUISITOS

Los centros deben atender a toda la población, enfocándose en grupos vulnerables. Deben ofrecer servicios alineados con los ejes del Modelo Integral DIF PILARES, incorporando salud, educación, economía, deporte y cultura. Además, los inmuebles deben tener documentación oficial que acredite su posesión.

El centro deberá contar con al menos dos espacios esenciales:

- Salón de usos múltiples
- Aula para cursos y talleres
- Espacio abierto
- Consultorio

Cumplir con medidas de accesibilidad, protección civil y normatividad aplicable en materia de seguridad e higiene.

Documentación solicitada

- Solicitud oficial dirigida al SEDIF Tlaxcala.
- Copia de identificación oficial de los integrantes del comité.
- Acta de asamblea comunitaria donde se apruebe la instalación del centro.
- Propuesta de plan de trabajo comunitario alineado al Modelo Integral DIF PILARES.

Tiempos

Publicación de la convocatoria: 5 de enero de 2026.
Recepción de propuestas: del 10 al 30 de enero de 2026.
Evaluación y selección: primero semana de febrero de 2026.

ENTREGA

Las propuestas deberán entregarse en:
Oficina de Desarrollo Comunitario del SEDIF Tlaxcala
Calle Morelos No. 5 Cof. Centro, Tlaxcala
9:00 a 15:00 16:00 a 18:00 horas.

INFORMES

Teléfono:
2464650446 - EXT 241
Correo:
desarrollocomunitario@sediftlaxcala.gob.mx

@SedifTlaxcala #TRANSFORMAMOSVIDAS



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



TZOMPANTEPEC





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



XALOZTOC



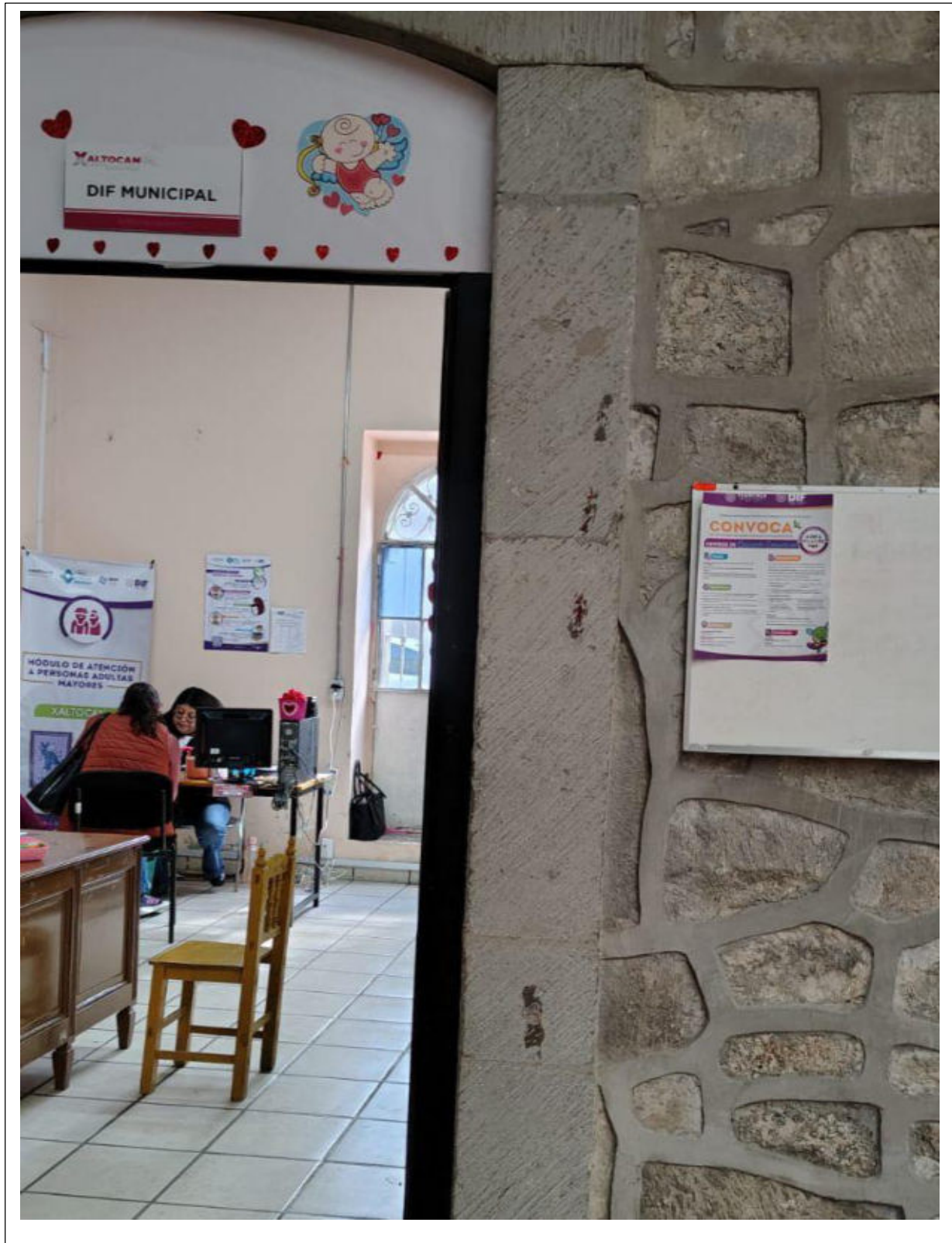


DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

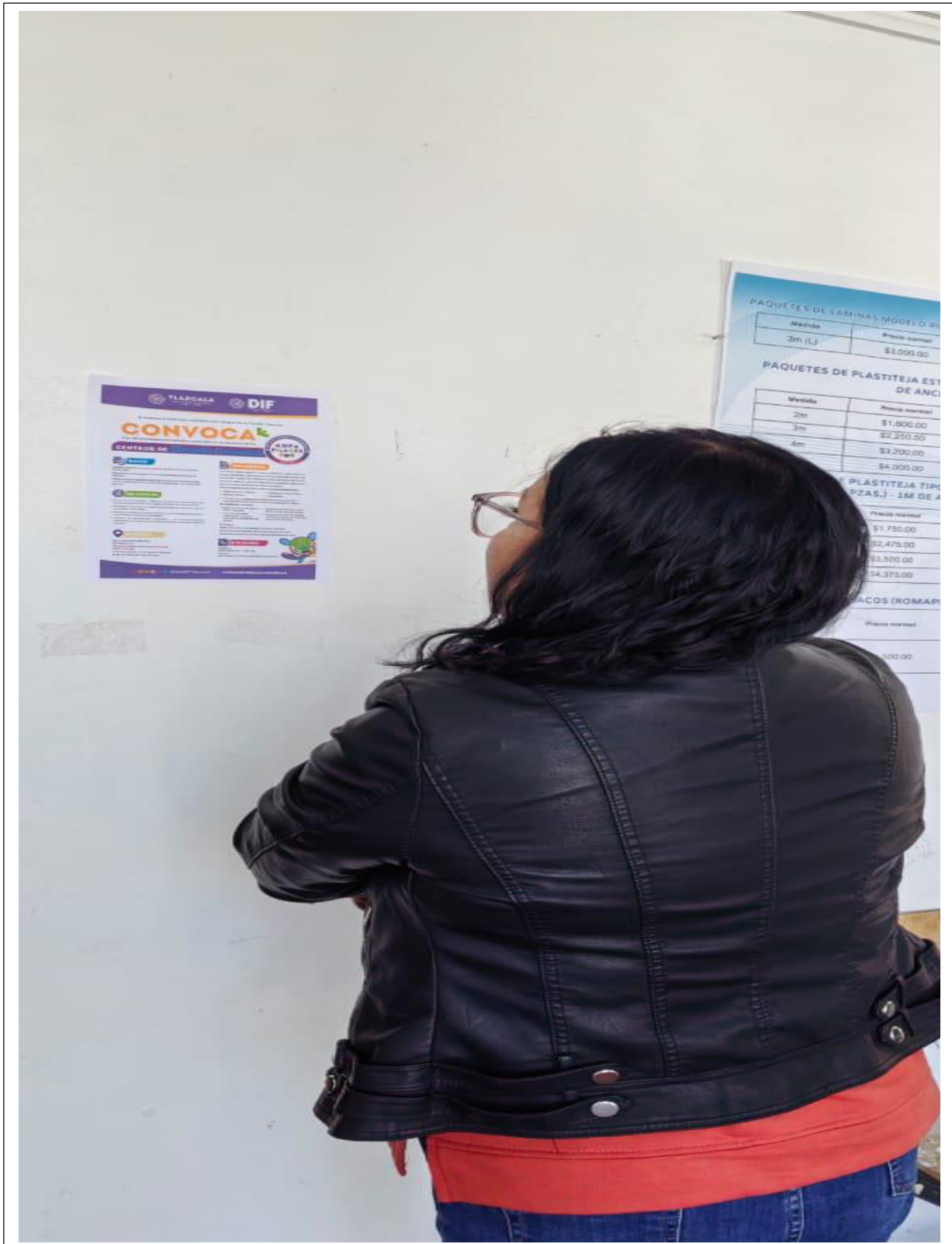


XALTOCAN





PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL



XICOHTZINCO



YAUHQUEMEHCAN




El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala

CONVOCA

A los 60 municipios del estado a participar en la apertura de los

CENTROS DE Desarrollo Comunitario

BASES

Centros a Instalar: 3 nuevos Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES.
Cobrirán Comunidades rurales y semiurbanas del estado de Tlaxcala.
Número de participantes requeridos: Cada centro deberá contar con un comité operativo mínimo de 5 integrantes y un responsable general.

OBJETIVOS

- ✓ Promover la formación y atención integral de las personas, con énfasis en quienes enfrentan alguna situación de vulnerabilidad.
- ✓ Fortalecer la cohesión y el tejido social mediante espacios seguros, accesibles y funcionales.
- ✓ Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de asistencia social en comunidades rurales y semiurbanas.
- ✓ Impulsar la participación ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria en programas de salud, educación, economía, deporte y cultura.

ENTREGA

Los proyectos deberán entregarse en:
Oficina de Desarrollo Comunitario del SEDIF Tlaxcala
Calle Morelos No. 5 Col. Centro, Tlaxcala
8:00 a 15:00 15:00 a 18:00 horas.

REQUISITOS

Los centros deben atender a toda la población, enfocándose en grupos vulnerables. Deben ofrecer servicios alineados con los ejes del Modelo Integral DIF PILARES, incorporando salud, educación, economía, deporte y cultura. Además, los inmuebles deben tener documentación oficial que acredite su posesión.
El centro deberá contar con el menor día espacios esenciales:

- ✓ Salas de usos múltiples
- ✓ Aula para cursos y talleres
- ✓ Espacio abierto
- ✓ Consultorio
- ✓ Cumplir con medidas de accesibilidad, protección civil y sostenibilidad aplicadas en materia de seguridad e higiene


Documentación solicitada:

- ✓ Solicitudes oficiales dirigidas al SEDIF Tlaxcala.
- ✓ Acto de asamblea comunitaria donde se aprueba la instalación del centro.
- ✓ Copia de identificación oficial de los integrantes del comité.
- ✓ Propuesta de plan de trabajo comunitario alineado al Modelo Integral DIF PILARES.

Tiempos
Publicación de la convocatoria: 5 de enero de 2024.
Recepción de propuestas: del 10 al 30 de enero de 2024.
Evaluación y selección: primera semana de febrero de 2024.

INFORMES

Teléfono:
2464650446 - EXT 241
Correo:
desarrollocomunitario@sediftlaxcala.gob.mx


@SedifTlaxcala
#TRANSFORMAMOSVIDAS



YAUHQUEMEHCAN
LÍNEA DE
REPORTES

Comandancia 2464650446
WhatsApp 2464650446

ZACATELCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



BENITO JUÁREZ





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



EMILIANO ZAPATA



POCO F7

20/01/2026 10:02

LA MAGDALENA TLALTELULCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SAN DAMIÁN TEXOLOC





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

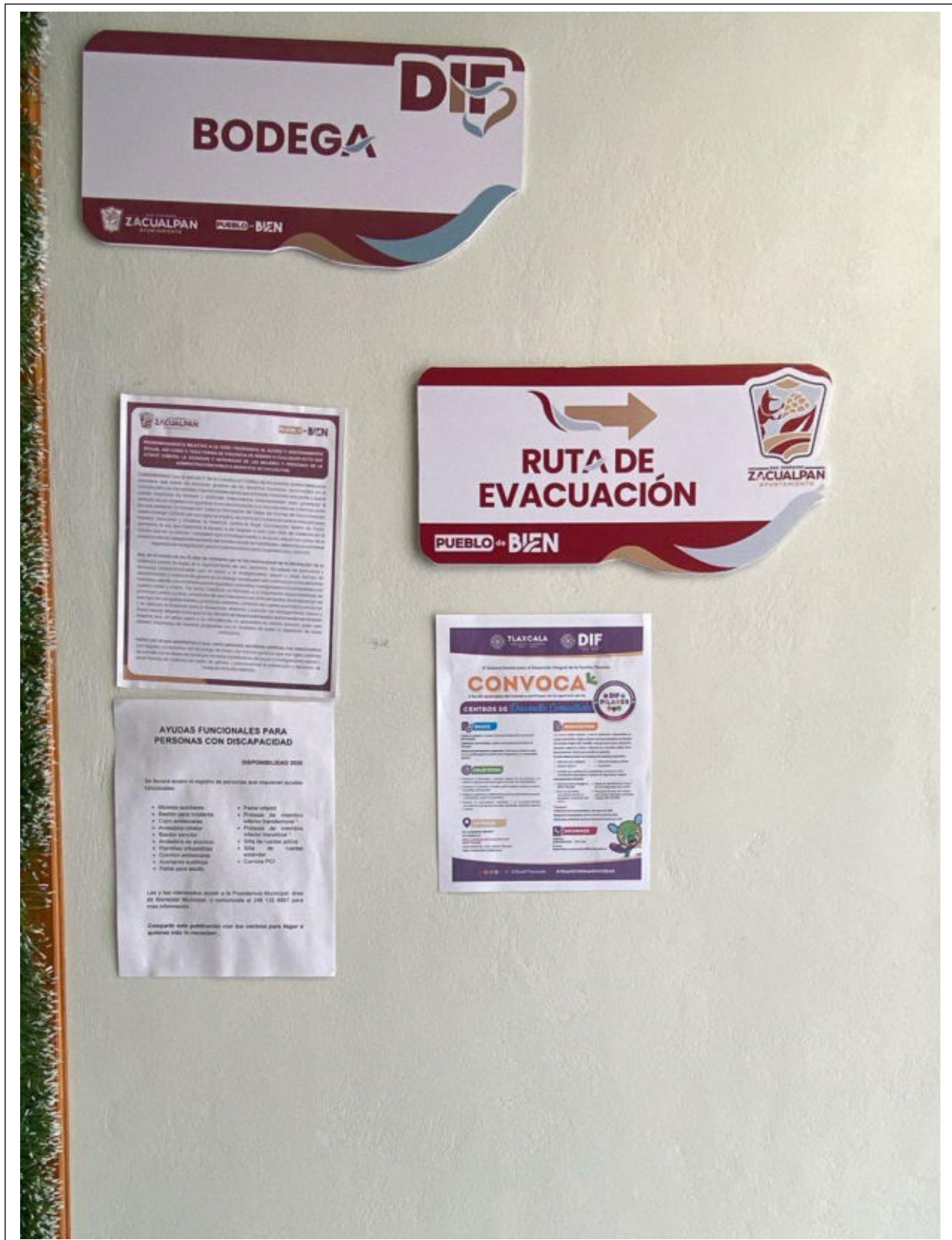


SAN FRANCISCO TETLANOHCAN



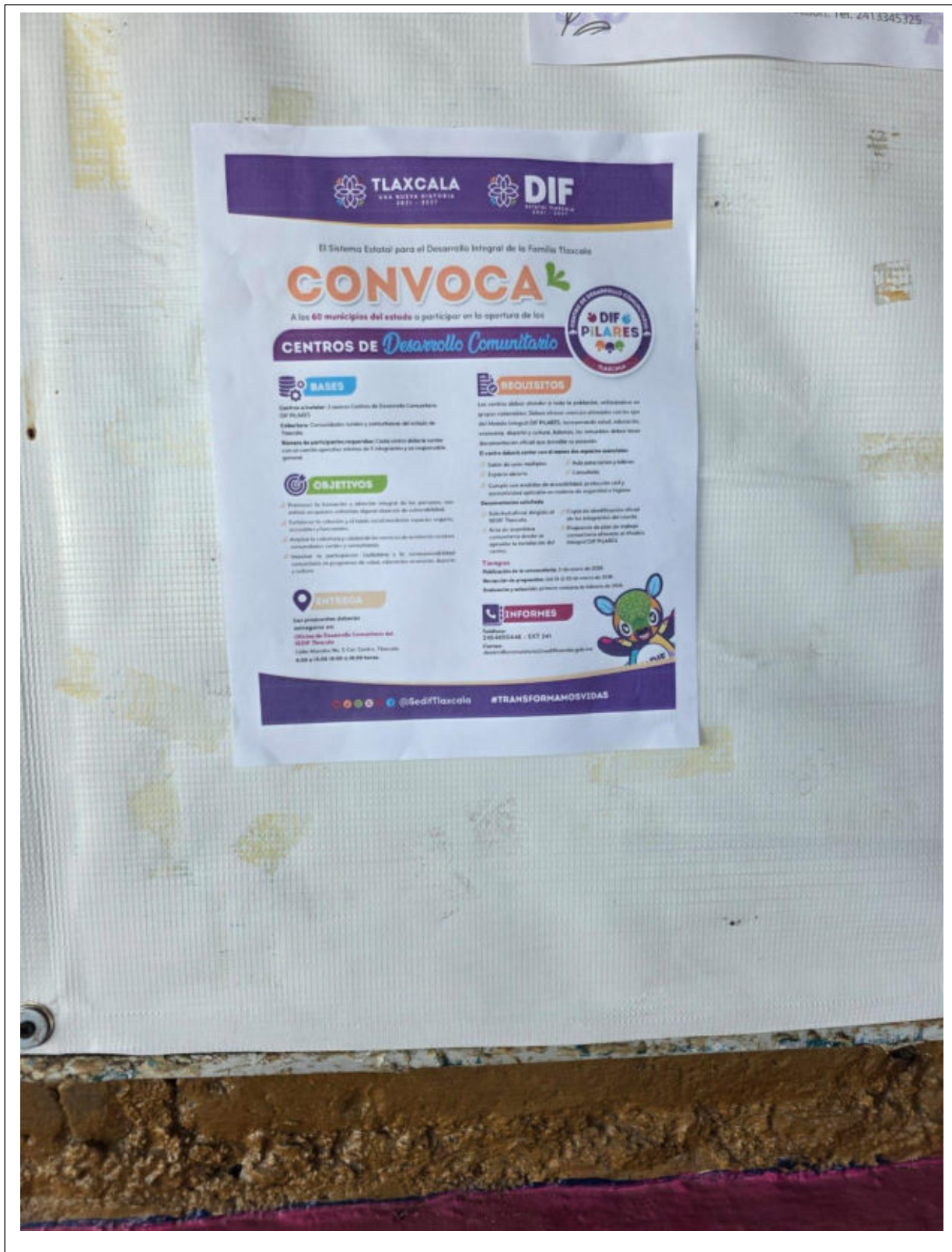


SAN JERÓNIMO ZACUALPAN





SAN JOSÉ TEACALCO





SAN JUAN HUACTZINCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SAN LORENZO AXOCOMANITLA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SAN LUCAS TECOPILCO





DIF
ESTATAL TLAXCALA

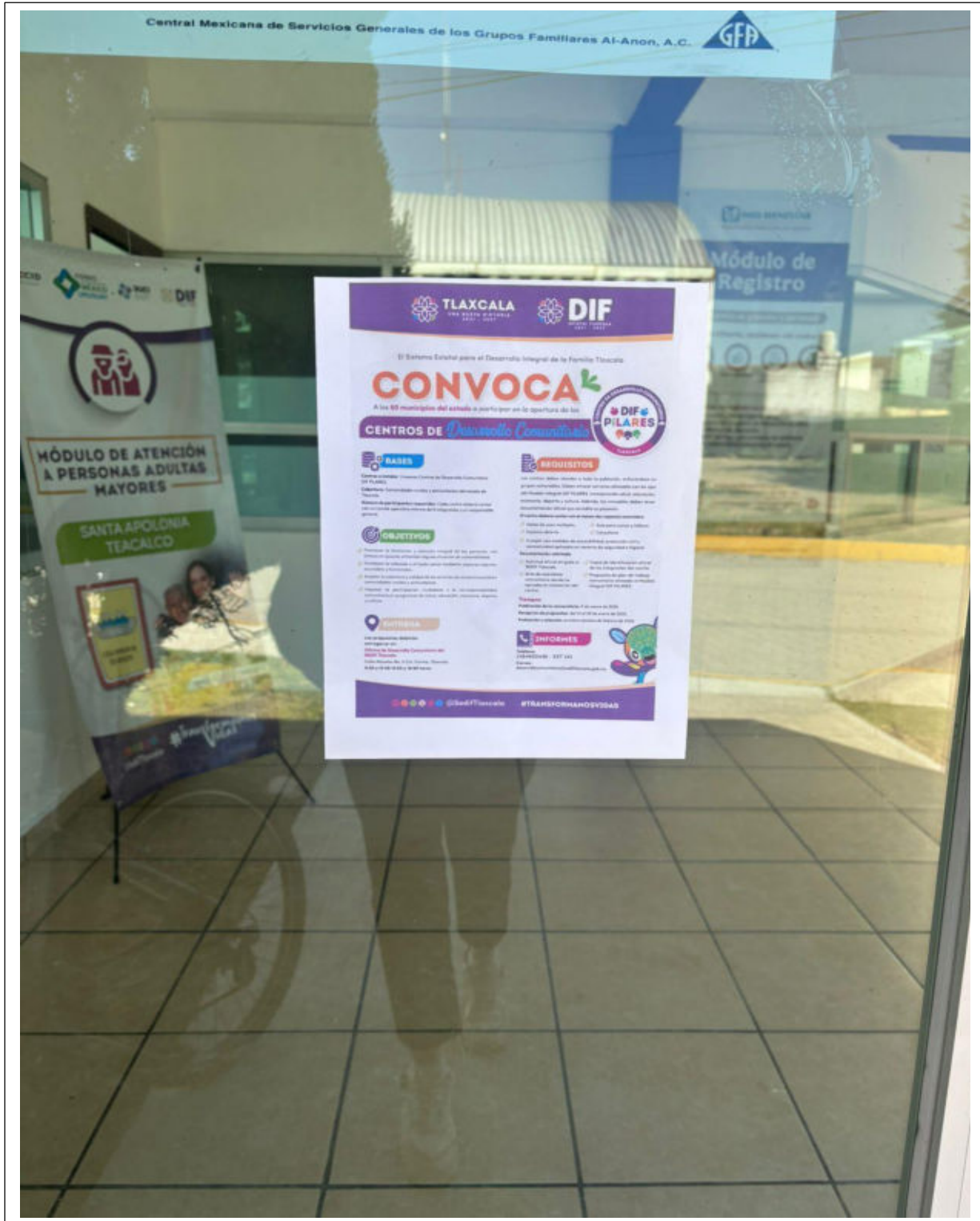
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



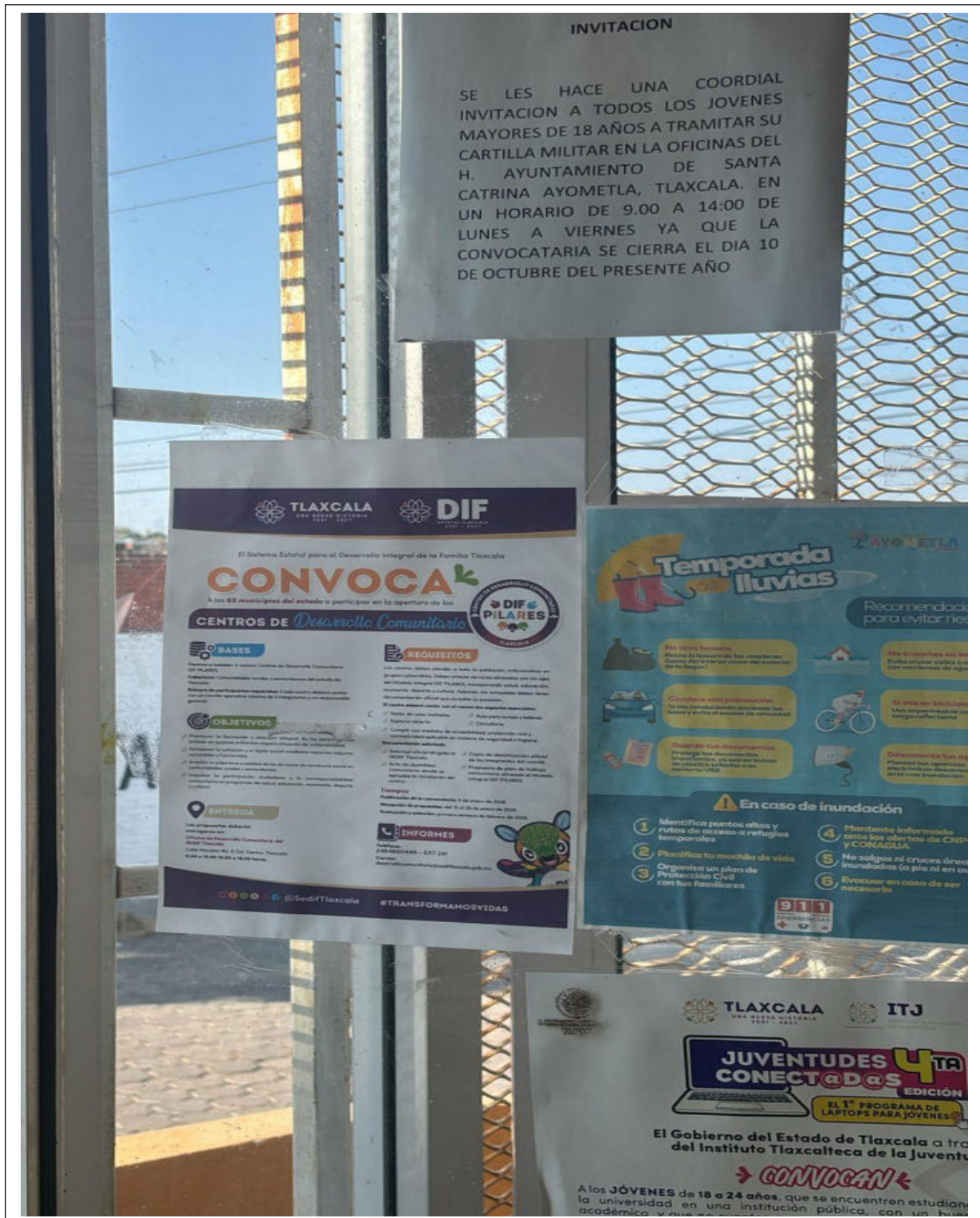
SANTA ANA NOPALUCAN



SANTA APOLONIA TEACALCO



SANTA CATARINA AYOMETLA





DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SANTA CRUZ QUILEHTLA

TLAXCALA
UNA BUENA HISTORIA
1927 - 2027

DIF
ESTATAL TLAXCALA
1927 - 2027

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala

CONVOCA

A los 60 municipios del estado a participar en la apertura de los

CENTROS DE Desarrollo Comunitario

BASES

Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de los Municipios del Estado de Tlaxcala.

Colaborar en el desarrollo integral de las personas, con énfasis en el bienestar familiar y comunitario.

OBJETIVOS

- 1. Promover la participación y el desarrollo integral de las personas, con énfasis en el bienestar familiar y comunitario.
- 2. Fortalecer la capacidad y el liderazgo comunitario, a través de actividades de capacitación y asesoría.
- 3. Promover la participación comunitaria y la responsabilidad compartida en el desarrollo de las personas, familias y comunidades.

REQUISITOS

Los centros deben atender a toda la población, independientemente de su nivel socioeconómico. Deben contar con servicios básicos como agua potable, electricidad, drenaje y saneamiento. Los centros deben contar con un espacio físico que sea adecuado para el desarrollo de las actividades.

- 1. Espacio físico adecuado para el desarrollo de las actividades.
- 2. Agua potable.
- 3. Electricidad.
- 4. Saneamiento básico.
- 5. Acceso a servicios básicos (agua, electricidad, drenaje, etc.).
- 6. Disponibilidad de personal capacitado para el desarrollo de las actividades.

ENTREGA

Los participantes deberán entregar en:

Oficina de Desarrollo Comunitario del SEDIF Tlaxcala
Carretera México-Tlaxcala, s/n, Cd. Cuernavaca, Tlaxcala
9:00 a 15:00 hrs. y 18:00 a 19:00 hrs.

INFORMES

Teléfono: 246403448 - EXT 201
Correo: informes@sedif.gob.mx

TIEMPO

Publicación de la convocatoria: 1 de marzo de 2025.
Recepción de propuestas: del 07 al 20 de marzo de 2025.
Resolución y publicación de resultados: a partir del 22 de marzo de 2025.

CONTACTO

[@SedifTlaxcala](https://www.facebook.com/SedifTlaxcala) #TRANSFORMAHOSVIDAS

DIF MUNICIPAL



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



SANTA ISABEL XILOXOXTLA

